



**Regiduría de Relaciones Públicas,
Comunicación Social, Hacienda, Programación
y Presupuesto del Ayuntamiento de Temixco,
Morelos.**

7.º INFORME DE ACTIVIDADES TRIMESTRALES JULIO-SEPTIEMBRE 2023.



*Mi lucha no es para que tú creas en mí y mis sueños,
sino para que tú creas en ti y en tus sueños y luches por ellos.*

*Manuel J. Clouthier.
"El Maquío".*

Dando cumplimiento al artículo 2 fracciones VIII y X de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos y a lo señalado por el artículo 47, párrafo segundo de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Morelos y, 57, fracción X del Reglamento de Gobierno y de la Administración Pública del Municipio de Temixco, Morelos; presento a Ustedes mi séptimo informe trimestral de actividades y trabajos realizados a lo largo del periodo de los meses de julio, agosto y septiembre del año 2023.

Manifiesto que es mi compromiso servir a la ciudadanía y atender sus peticiones con responsabilidad y siempre procurando el bienestar de los ciudadanos Temixquenses.

“El servicio público es mi pasión”.



SESIONES DE CABILDO

En término del artículo 48 fracción I, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Morelos, y, 57 fracción I, del Reglamento de Gobierno y de la Administración Pública del Municipio de Temixco, Morelos, son atribuciones de los Regidores asistir puntualmente a las Sesiones de Cabildo Ordinarias y Extraordinarias, así como participar en las discusiones con voz y voto.

Desglose de sesiones ordinarias y extraordinarias de Cabildo, a las cuales acudí durante el trimestre comprendido de julio a septiembre del presente año.

SESIONES DE CABILDO	NÚMERO	ASISTENCIAS
Ordinarias	06	100%
Extraordinarias	07	100%

Desglose de sesiones de la Comisión del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN) y Comisión de Prestaciones Sociales del Ayuntamiento de Temixco, Morelos, a las cuales acudí durante el trimestre comprendido de julio a septiembre del presente año.

COMISIONES	NÚMERO	ASISTENCIAS
Comisión de Prestaciones Sociales del Ayuntamiento de Temixco, Morelos. (ORDINARIAS).	01	100%
Comisión de Prestaciones Sociales del Ayuntamiento de Temixco, Morelos. (EXTRAORDINARIAS).	01	100%



SESIONES ORDINARIAS DE CABILDO

- **TRIGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA 12 DE JULIO DE 2023.**
- **TRIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA 26 DE JULIO DE 2023.**
- **TRIGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA 09 DE AGOSTO DE 2023.**
- **CUADRAGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA 23 DE AGOSTO DE 2023**
- **CUADRAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA 13 DE SEPTIEMBRE DE 2023**
- **CUADRAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA 27 DE SEPTIEMBRE DE 2023.**



TRIGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA 12 DE JULIO DE 2023.



- Se aprobó el Reglamento de Integración del Comité de Regularización de Tenencia de la Tierra.
- Se aprobó el Reglamento para Prevenir la Discriminación en el Municipio de Temixco, Morelos.

TRIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA 26 DE JULIO DE 2023.



- Se aprobó la modificación respecto a la denominación de las percepciones salariales de los elementos policiales adscritos a la Secretaría Ejecutiva, Administrativa y de Protección Ciudadana del Ayuntamiento de Temixco, Morelos. La ampliación de la partida presupuestal 1.5.4.1. prestaciones contractuales tiene la finalidad de cumplir con la prestación de ayuda anual global de útiles escolares a los elementos policiacos adscritos a la Secretaría Ejecutiva, Administrativa y de Protección Ciudadana del Ayuntamiento de Temixco, Morelos, por el importe de \$310,745.12 (trescientos diez mil setecientos cuarenta y cinco pesos 12/100 M.N.).
- Se autorizó la exención de pago de los trabajos de remodelación de las instalaciones de la Agencia Comercial de la Comisión Federal de Electricidad, ubicada en la avenida Emiliano Zapata de la colonia Centro de Temixco, Morelos, por concepto de expedición de licencias de construcción, permisos, autorizaciones, constancia de uso de suelo, constancia y/o dictamen de visto bueno de la Dirección de Protección Civil y la exención de pago de cualquier otro requisito, documento o trámite del ámbito y competencia del Ayuntamiento Municipal de Temixco, Morelos.
- Se autorizó el permiso gratuito al C. Arturo Castillo Ortiz, Ayudante Municipal del Poblado de Tetlama, para que se llevará a cabo la fiesta patronal, del veintiocho al treinta y uno de agosto del año en curso.



- Se

aprobó turnar a la Comisión de Leyes y Reglamentos el Reglamento de Ecología y Protección al Medio Ambiente del Municipio de Temixco, Morelos.

TRIGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA 09 DE AGOSTO DE 2023.



- Se aprobó el cambio de nombre o denominación en el Organigrama del Gobierno Municipal que contiene el de Secretaría de Regularización de Tenencia de la Tierra por el de “**Secretaría de Regularización de la Tenencia de la Tierra**”, así como el nombre o denominación de la Dirección de Tenencia de la Tierra, por el de “**Dirección de la Tenencia de la Tierra**”, lo anterior con la finalidad de homologar, el nombre o denominación de dicha dependencia y área administrativa respectivamente; entre el Reglamento de Gobierno y de la Administración Pública del Municipio de Temixco, Morelos, para el periodo Constitucional 2022-2024.
- Se autorizó la exención de pago por concepto de expedición de la licencia de construcción, permisos, autorizaciones y/o la exención de

pago de cualquier otro requisito, documento o trámite del ámbito y competencia del Ayuntamiento Municipal Constitucional de Temixco, Morelos, inherentes a la ejecución de la obra denominada ***Rehabilitación con concreto hidráulico de la calle Insurgentes de la localidad de Cuentepec, Municipio de Temixco, Morelos.***

- Se autorizó la exención de pago por concepto de expedición de la licencia de construcción, permisos, autorizaciones y/o la exención de pago de cualquier otro requisito, documento o trámite del ámbito y competencia del Ayuntamiento Municipal Constitucional de Temixco, Morelos, inherentes a la ejecución de la obra denominada ***Rehabilitación de la cuarta etapa de infraestructura del Conjunto Torre Morelos de la localidad de Temixco, Municipio de Temixco, Morelos.***
- Se autorizó la exención de pago por concepto de expedición de licencias de construcción, permisos, autorizaciones, constancias de uso de suelo, de no afectación arbórea, constancia y/o dictamen de visto bueno de la Dirección de Protección Civil y la exención de pago de cualquier otro requisito, documento o trámite del ámbito y competencia del Ayuntamiento Municipal Constitucional de Temixco, Morelos, inherentes a la ***ejecución de las obras derivadas del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN) 2023.***
- Se aprobó en sus términos, el dictamen con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 121, en su párrafo quinto de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos, aprobado por el pleno del Congreso del Estado de Morelos, en sesión ordinaria iniciada el catorce y concluida el quince de julio del año dos mil veintitrés, y turnado a este Ayuntamiento.



- Se aprobó la revocación del acuerdo dictado en el punto ocho de la décima quinta sesión ordinaria de Cabildo, celebrada el día diez de agosto del año dos mil veintidós, toda vez que es obvio y evidente que han desaparecido, las causas que lo motivaron, debido que apartir de esa época, hasta la presente fecha, la Comisión Estatal de Seguridad Pública, ha sido omisa en pronunciarse con respecto a la aceptación de la donación de cuatro equinos que se pronunció a su favor, mismos que se encuentran al cuidado de la Secretaría Ejecutiva Administrativa y de Protección Ciudadana del Ayuntamiento de Temixco, Morelos.

CUADRÁGESIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA 23 DE AGOSTO DE 2023.



- Se autorizó la exención de pago por concepto de expedición de la licencia de construcción, permisos, autorizaciones y/o la exención de pago de cualquier otro requisito, documento o trámite del ámbito y competencia del Ayuntamiento Municipal Constitucional de Temixco, Morelos, inherentes a



la ejecución de la obra denominada “**Construcción de aulas en la escuela primaria Niños Héroes**”, de la localidad Campo Verde, Municipio de Temixco, Morelos.

- Se autorizó el permiso gratuito para llevar la celebración de las Fiestas Patrias en la colonia Alta Palmira del Municipio de Temixco, Morelos, los días nueve, quince, dieciséis y diecisiete de septiembre de dos mil veintitrés.
- Se autorizó la erogación del recurso económico por la cantidad de \$48,140.00 (cuarenta y ocho mil ciento cuarenta pesos 00/100 M.N.), para el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Temixco, Morelos. Recurso que será utilizado para solventar los gastos derivados de los requerimientos ordenados por la Comisión para la Protección contra riesgos sanitarios del Estado de Morelos (COPRISEM), que consisten en:
 - A).- La obtención de un certificado de fumigación vigente;
 - B).- Elaboración y ejecución de un programa de control de fauna nociva y
 - C).- La obtención de aviso de funcionamiento que expide la Comisión para la protección contra riesgos sanitarios del Estado de Morelos (COPRISEM), con el propósito que los inmuebles que ocupan los centros de atención infantil comunitarios (CAIC´S), como son:
 - 1.- Esther Zuno de Echeverria, ubicado en la colonia Lomas del Carril.
 - 2.- Sor Juana Inés de la Cruz, ubicado en la colonia Azteca.
 - 3.- Caminemos juntos, ubicado en la colonia Solidaridad y
 - 4.- Gloria Almada de Bejarano, ubicado en la colonia Diez de Abril; todos del Municipio de Temixco, Morelos, sean habilitados para estar en las condiciones de operar y proporcionar los servicios de educación preescolar.

- Se aprobó turnar el Proyecto del Reglamento para la Prevención y Control del Dengue y otras arbovirosis en el Municipio de Temixco, Morelos.

CUADRÁGESIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA 13 DE SEPTIEMBRE DE 2023.



- Se autorizó permiso gratuito solicitado por el Ing. Marcial Rivera Cortes, en su carácter de Presidente de la Organización denominada: “Lluvias de Agua Viva A.R”, para llevar a cabo una campaña evangelista en la Explanada del Tianguis de Temixco, Morelos del día ocho al once de noviembre de dos mil veintitrés, en un horario de las diecisiete a las veintiún horas, en la Explanada del Tianguis de Temixco, Morelos.
- Se aprobó turnar el proyecto que reforma diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Secretaría de Obras Públicas del Municipio de Temixco, Morelos, a la Comisión de Leyes y Reglamentos.
- Se autorizó permiso gratuito para llevar a cabo los festejos de las Fiestas Patrias en el poblado de Cuentepec, Municipio de Temixco, Morelos, el día quince de septiembre de dos mil veintitrés en un horario de las diecinueve a las veintitrés horas.

- Se autorizó permiso gratuito para llevar a cabo un baile en la cancha del zócalo, con motivo de la celebración de las Fiestas Patrias en la colonia Pueblo Viejo del Municipio de Temixco, Morelos, el día quince de septiembre de dos mil veintitrés, a partir de las veinte a las veinticuatro horas.
- Se autorizó permiso gratuito solicitado por el C. Ricardo Morales Wright, Presidente del Fideicomiso del Tianguis de Temixco, Morelos el día veintiocho de octubre de dos mil veintitrés, con motivo de la rodada que realizaran por el festejo del día de muertos los “Bikers Brothers”, en un horario de las dieciséis a las veinticuatro horas.
- Se autorizó el permiso gratuito para llevar a cabo los festejos con motivo de las Fiestas Patrias, en la Capilla de la colonia Miguel Hidalgo, del Municipio de Temixco, Morelos, en día quince de septiembre de dos mil veintitrés a partir de las dieciséis a la veinte horas.
- Se autorizó el permiso gratuito para llevar a cabo los festejos con motivo de la Fiesta Patronal e instalación de juegos mecánicos, en honor al Santo Patrono “San Miguel Arcángel”, en el Poblado de Cuentepec del Municipio de Temixco, Morelos, los días veintiocho, veintinueve y treinta de septiembre, uno y dos de octubre del año dos mil veintitrés.
- Se acordó turnar a la Secretaría de Desarrollo Sustentable del Ayuntamiento de Temixco, Morelos, la petición que solicitó en su carácter de Presidenta de la Asociación de colonos del fraccionamiento Burgos Bugambillas, A.C., referente a la exención de pago por concepto de expedición de la licencia de construcción, permisos, autorizaciones y/o la exención de pago de cualquier otro requisito, documento o trámite del ámbito y competencia del Ayuntamiento Municipal Constitucional de Temixco, Morelos, para ejecutar la modificación de registro pluvial sobre la calle Municipal ubicada enfrente de la vivienda marcada con el número ciento veinticuatro de la avenida



Burgos Norte, casi al cruce con avenida Burgos Sur del fraccionamiento Burgos de Cuernavaca, Temixco, Morelos.

- Se aprobó revocar la parte del acuerdo contenido en el punto quince del acta de la trigésima quinta sesión ordinaria de Cabildo, celebrada el día catorce de junio de dos mil veintitrés, en lo que respecta, única y exclusivamente, en dejar sin efectos o cancelar definitivamente, la aprobación de la obra de mérito, identificada con el numeral ochenta del listado del “**Programa Anual de Obra Pública Ejercicio dos mil veintitrés (FAIS)**”. En su componente Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN).
- Se autorizó el permiso gratuito para llevar a cabo los festejos de las Fiestas Patrias en la Comunidad Benito Juárez de este Municipio de Temixco, Morelos, en la Ayudantía de dicho lugar el día quince de septiembre de dos mil veintitrés en un horario de las diecisiete a las veintitrés horas con cincuenta y nueve minutos.
- Se instruyó a la Secretario del Ayuntamiento, para que solicite a las titulares de la Secretaría de Bienestar Social y a la Directora de Salud, ambas del Ayuntamiento de Temixco, Morelos para que en un término de cuarenta y ocho horas hábiles, contadas a partir de esta notificación del presente acuerdo, hagan llegar a la Presidencia del Ayuntamiento Municipal de Temixco, Morelos, el listado que contenga de manera pormenorizada, las necesidades emergentes que se han suscitado durante, la atención de los reportes y solicitudes realizados por la ciudadanía, así como en la ejecución de las fumigaciones y/o termonebulizaciones para combatir, la proliferación del mosquito transmisor del dengue y que incidan en la operatividad de las áreas administrativas a su cargo, encargadas para llevar a cabo dichas tareas, así mismo para que en un término igual de cuarenta y ocho horas hábiles contadas a partir de la notificación del presente acuerdo, requiera al



titular de la Dirección de Atención Ciudadana y Buen Gobierno, para que remita a la Presidencia Municipal Constitucional de Temixco, Morelos y a la Oficialía Mayor del Ayuntamiento de Temixco Morelos, un informe detallado que contenga un análisis sobre el comportamiento que se ha suscitado entre la población temixquense y al interior del Ayuntamiento de Temixco, Morelos.

CUADRÁGESIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA 27 DE SEPTIEMBRE DE 2023.



SESIONES EXTRAORDINARIAS DE CABILDO

- **OCTAGÉSIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 26 DE JULIO DE 2023.**
- **OCTAGÉSIMA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 27 DE JULIO DE 2023.**

- **OCTAGÉSIMA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 09 DE AGOSTO DE 2023.**
- **OCTAGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 10 DE AGOSTO DE 2023.**
- **OCTAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 01 DE SEPTIEMBRE DE 2023.**
- **OCTAGÉSIMA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 05 DE SEPTIEMBRE DE 2023.**
- **NONAGÉSIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 25 DE SEPTIEMBRE DE 2023.**

OCTAGÉSIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 26 DE JULIO DE 2023.

- Se aprobó los Cortes de Caja del Ayuntamiento Municipal Constitucional de Temixco, Morelos, correspondientes a los meses de enero, febrero, marzo, abril, mayo y junio del ejercicio fiscal dos mil veintitrés.
- Se aprobó las Ampliaciones y Reducciones de Ingresos y Egresos del Ayuntamiento Municipal Constitucional de Temixco, Morelos

correspondientes al periodo de enero a junio del ejercicio fiscal dos mil veintitrés.

- Se aprobó el informe de avance de Gestión Financiera del Ayuntamiento Municipal Constitucional de Temixco, Morelos correspondiente al periodo del primero de enero al treinta de junio del ejercicio fiscal dos mil veintitrés, el cual respeta, las normas de armonización contable contenidas la legislación aplicable.

OCTAGÉSIMA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 27 DE JULIO DE 2023.

- Se autorizó el “***Programa de apoyo de útiles escolares para escuelas públicas en nivel básico para el ciclo escolar 202-2024, Unidos Transformando Temixco***”, y consecuentemente, para llevar a cabo su realización, se aprobó la erogación económica por la cantidad de \$987,269.38 (novecientos ochenta y siete mil doscientos sesenta y nueve pesos 38/100 M.N.), así como el importe de \$1,048,481.92 (un millón cuarenta y ocho mil cuatrocientos ochenta y un pesos 92/100 M.M.). recursos económicos que serán destinados para la adquisición de paquetes de útiles escolares, para ser entregados a las niñas y niños de las escuelas públicas comprendidas dentro de la jurisdicción territorial del Municipio de Temixco, Morelos, que inicien, el ciclo escolar correspondiente al año dos mil veintitrés-dos mil veinticuatro en los grados 1°, 2°, 3° y de 4°, 5° y 6° año de primaria respectivamente.





OCTAGÉSIMA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 09 DE AGOSTO DE 2023.

- Se aprobó en todas y cada una de sus partes, el dictamen emitido y aprobado por la Comisión de Prestaciones Sociales Municipales del Ayuntamiento de Temixco, Morelos, en la Octava Sesión Ordinaria, celebrada el día veintiséis de julio del año dos mil veintitrés, relativo al expediente 05/2023, mediante el cual, se negó el otorgamiento de la pensión por viudez, en virtud que de que los documentos anexados no reúnen los requisitos exigidos por la Ley.
- Se aprobó por la Comisión de Prestaciones Sociales Municipales del Ayuntamiento de Temixco, Morelos, en el acta de la Octava Sesión Ordinaria de la Comisión de Prestaciones Sociales del Ayuntamiento de

Temixco, Morelos, celebrada el día veintiséis de julio del año en curso, relativo al expediente 09/2023 mediante el cual, se otorgó pensión por jubilación. Aprobado el presente dictamen en Sesión de Cabildo se ordenó su Promulgación y Publicación en el Periódico Oficial “Tierra y Libertad” y en la Gaceta Municipal.

- Se aprobó en todas y cada una de sus partes, el dictamen emitido y aprobado por la Comisión de Prestaciones Sociales Municipales del Ayuntamiento de Temixco, Morelos; en la Octava Sesión Ordinaria, de la Comisión de Prestaciones Sociales del Ayuntamiento de Temixco, Morelos, celebrada con fecha veintiséis de julio del año en curso, relativo al expediente 10/2023, mediante el cual se otorgó pensión por cesantía en edad avanzada. Aprobado el presente dictamen en Sesión de Cabildo se ordenó su Promulgación y Publicación en el Periódico Oficial “Tierra y Libertad” y en la Gaceta Municipal.
- Se aprobó en todas y cada una de sus partes, el dictamen emitido y aprobado por la Comisión de Prestaciones Sociales Municipales del Ayuntamiento de Temixco, Morelos; en la Octava Sesión Ordinaria, celebrada el día veintiséis de julio del año dos mil veintitrés. Relativo al expediente 11/2023, mediante el cual, se otorgó pensión por jubilación. Aprobado el presente dictamen en Sesión de Cabildo se ordenó su Promulgación y Publicación en el Periódico Oficial “Tierra y Libertad” y en la Gaceta Municipal.
- Se aprobó en todas y cada una de sus partes, el dictamen emitido y aprobado por la Comisión de Prestaciones Sociales Municipales del Ayuntamiento de Temixco, Morelos, en la Octava Sesión Ordinaria, celebrada el día veintiséis de julio del año dos mil veintitrés, relativo al expediente 14/2023, mediante el cual, se otorgó pensión por jubilación. Aprobado el presente dictamen en Sesión de Cabildo se ordenó su



Promulgación y Publicación en el Periódico Oficial “Tierra y Libertad” y en la Gaceta Municipal.

- Se aprobó en todas y cada una de sus partes, el dictamen emitido y aprobado por la Comisión de Prestaciones Sociales Municipales del Ayuntamiento de Temixco, Morelos; en la Octava Sesión Ordinaria, celebrada el día veintiséis de julio del año dos mil veintitrés, relativo al expediente 15/2023, mediante el cual, se otorgó pensión por orfandad. Aprobado el presente dictamen en Sesión de Cabildo se ordenó su Promulgación y Publicación en el Periódico Oficial “Tierra y Libertad” y en la Gaceta Municipal.
- Se aprobó en todas y cada una de sus partes, el dictamen emitido y aprobado por la Comisión de Prestaciones Sociales Municipales del Ayuntamiento de Temixco, Morelos; en la Octava Sesión Ordinaria, celebrada el día veintiséis de julio del año dos mil veintitrés, relativo al expediente 16/2023, mediante el cual, se otorgó pensión por orfandad. Aprobado el presente dictamen en Sesión de Cabildo se ordenó su Promulgación y Publicación en el Periódico Oficial “Tierra y Libertad” y en la Gaceta Municipal.
- Se aprobó en todas y cada una de sus partes, el dictamen emitido y aprobado por la Comisión de Prestaciones Sociales Municipales del Ayuntamiento de Temixco, Morelos, en la Octava Sesión Ordinaria, celebrada el día veintiséis de julio del año dos mil veintitrés, relativo al expediente 20/2023, mediante el cual, se otorgó pensión por viudez. Aprobado el presente dictamen en Sesión de Cabildo se ordenó su Promulgación y Publicación en el Periódico Oficial “Tierra y Libertad” y en la Gaceta Municipal.

OCTAGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 10 DE AGOSTO DE 2023.



- Se autorizó, la desincorporación de los bienes del dominio público para incorporarse a los bienes del dominio privado del Municipio de Temixco, Morelos, para su posterior donación, en favor del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos respecto de las fracciones de terreno identificado como:

A) **Fracción G**, ubicada en calle 20 de noviembre número 60 de la colonia Rubén Jaramillo, Municipio de Temixco, Morelos. Que consta de una superficie de tres mil ochenta y seis metros con ochenta y seis centímetros cuadrados, identificado con la Clave Catastral 1500-11-044-022.

B) **Fracción I**, ubicada en la calle 20 de noviembre número 500 de la colonia Rubén Jaramillo, Municipio de Temixco, Morelos, que consta de una superficie de tres mil ochocientos tres metros con setenta y nueve centímetros cuadrados, identificado con la Clave Catastral 1500-11044-019 y

C) **Fracción L**, ubicada en la calle Salvador Allende número 350 de la colonia Rubén Jaramillo, Municipio de Temixco, Morelos, que consta de una superficie de ciento y un metros con treinta centímetros cuadrados, identificado con la clave catastral 1500-11-044-016.

Inmuebles que serán destinados para la ampliación, modificación, construcción, operación y funcionamiento permanente de las instalaciones de un Centro Asistencial de Desarrollo Infantil “General Emiliano Zapata” y dos Centros de Desarrollo Comunitario respectivamente.

OCTAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 01 DE SEPTIEMBRE DE 2023.

- Se autorizó la erogación económica por la cantidad de \$453,000.00 (cuatrocientos cincuenta y tres mil pesos 00/100 M.N.), que será destinada, para cubrir los gastos que se deriven por motivo de la celebración de las que se llevaron a cabo por parte del Ayuntamiento Municipal Constitucional de Temixco, Morelos, durante los días ocho, trece, quince, dieciséis y treinta de septiembre del año dos mil veintitrés, en los días y horas señalados, conforme a los programas establecidos para tales fines,



OCTAGÉSIMA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 05 DE SEPTIEMBRE DE 2023.

- Se aprobó el calendario de Sesiones de Cabildo Abierto a celebrarse, durante el año dos mil veintitrés en la SEDE Oficial y en las diferentes delegaciones, colonias y comunidades del Municipio de Temixco, Morelos.

CALENDARIO DE SESIONES DE CABILDO ABIERTO:

No.	SEDE OFICIAL/LOCALIDAD	FECHA
-----	------------------------	-------

1	Recinto Oficial (Secretaría Ejecutiva, Administrativa y de Protección Ciudadana).	11-septiembre-2023.
2	Pueblo Viejo.	16-octubre-2023.
3	Acatlipa.	06-noviembre-2023.
4	Campo Sotelo.	11-diciembre-2023.

- Se aprobó el formato de la convocatoria, el cual contiene as adecuaciones conforme a lo establecido en la normatividad aplicable y que, en lo subsiguiente, se utilizará para convocar a las Sesiones de Cabildo Abierto, que deban celebrarse conforme al calendario de Sesiones de Cabildo Abierto aprobado.

NONAGÉSIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 25 DE SEPTIEMBRE DE 2023.

- Se aprobó el proyecto de iniciativa de la Ley de Ingresos del Municipio de Temixco, Morelos, para el ejercicio fiscal del año dos mil veinticuatro.

En cumplimiento al artículo 47 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Morelos, señala que los regidores y regidoras, deberán cumplir con las comisiones o representaciones que se les encomienden, así como las funciones específicas que les confiera expresamente el propio Ayuntamiento, procurando que los proyectos se sometan a consideración y sean apegados a la ley, emitiendo mi voto favorable a aquellos que nos conducen a un beneficio pleno del Municipio de Temixco.

COMISIÓN DE PRESTACIONES SOCIALES DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS.



Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 41 del Reglamento para el Otorgamiento de Pensiones a Trabajadores y Elementos de Seguridad Pública Municipal del Ayuntamiento de Temixco, Morelos. El Ayuntamiento en Sesión de Cabildo votó y aprobó los acuerdos pensionatorios correspondiente, y una vez aprobados la Presidenta Municipal ordenó su Promulgación y Publicación en el Periódico Oficial “Tierra y Libertad”. Órgano del Gobierno del Estado Libre y Soberano de Morelos.

SESIONES ORDINARIAS

OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE PRESTACIONES SOCIALES DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, DE FECHA 27 DE JULIO DE 2023.

- Se turnó a la Contraloría Municipal el expediente número 23/23.- Pensión por Cesantía en Edad Avanzada.
- Se turnó a la Contraloría Municipal el expediente número 24/23.- Pensión por Viudez y Orfandad.
- No se aprobó el dictamen del expediente número 05/23.- Pensión por Viudez, por no cumplir con los requisitos exigidos por la ley.
- Se aprobó en Sesión de Cabildo y se ordenó su promulgación y publicación en el Periódico Oficial “Tierra y Libertad y en la Gaceta Municipal el expediente número 09/23.- Pensión por Jubilación.
- Se aprobó en Sesión de Cabildo y se ordenó su promulgación y publicación en el Periódico Oficial “Tierra y Libertad y en la Gaceta Municipal el expediente número 10/23.- Pensión por Cesantía en Edad Avanzada.
- Se aprobó en Sesión de Cabildo y se ordenó su promulgación y publicación en el Periódico Oficial “Tierra y Libertad y en la Gaceta Municipal el expediente número 11/23.- Pensión por Jubilación.

- Se aprobó en Sesión de Cabildo y se ordenó su promulgación y publicación en el Periódico Oficial “Tierra y Libertad y en la Gaceta Municipal el expediente número 14/23.- Pensión por Jubilación.
- Se aprobó en Sesión de Cabildo y se ordenó su promulgación y publicación en el Periódico Oficial “Tierra y Libertad y en la Gaceta Municipal el expediente número 15/23.- Pensión por Orfandad.
- Se aprobó en Sesión de Cabildo y se ordenó su promulgación y publicación en el Periódico Oficial “Tierra y Libertad y en la Gaceta Municipal el expediente número 16/23.- Pensión por Orfandad.
- Se aprobó en Sesión de Cabildo y se ordenó su promulgación y publicación en el Periódico Oficial “Tierra y Libertad y en la Gaceta Municipal el expediente número 20/23.- Pensión por Viudez.

SESIONES EXTRAORDINARIAS

DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE PRESTACIONES SOCIALES DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, DE FECHA 05 DE SEPTIEMBRE DE 2023.

- Dando cumplimiento a lo ordenado en la sentencia emitida por el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, con fecha veinticuatro de mayo del año dos mil veintitrés, expediente TJA/4^aSERA/7993-2023-08, se acordó remitir a la Contraloría Municipal el expediente 21/2019, así como el



oficio número SBS/DSP/271/2023, para que se realice la investigación correspondiente y se determine su procedencia en términos de lo dispuesto por los artículos 20 en relación con el 19 Reglamento para el Otorgamiento de Pensiones a Trabajadores y Elementos de Seguridad Pública Municipal del Ayuntamiento de Temixco, Morelos y en su caso determinar el porcentaje que habrá de recibir.

ATENCIÓN, ASESORÍA Y GESTIÓN CIUDADANA.

Durante este trimestre de actividades que corresponde a los meses de julio, agosto y septiembre, esta regiduría mi cargo en colaboración con mi equipo de trabajo brindamos diferentes apoyos en gestiones a la ciudadanía temixquense, de los cuales detallo a continuación:

DEPENDENCIA	TRÁMITE
Secretaría del Ayuntamiento	Se apoyó con 25 gestiones en trámites de constancias de residencia.
Secretaría de Relaciones Exteriores.	Se apoyó con 18 gestiones para pasaporte mexicano.
Dirección de Tránsito y Vialidad.	Se apoyó con 40 descuentos en infracciones de tránsito y vialidad, y corralón Municipal.
Jefatura de Licencias de Construcción e Inspección.	Se apoyó con 3 gestorías y descuentos en las pólizas de pago.
Dirección de Predial y Catastro.	Se hicieron 10 gestiones y descuentos las pólizas de pago.
Registro Civil de Temixco, Morelos.	Se apoyó con 25 gestiones en diferentes trámites.
Sistema de Conservación, Agua Potable y Saneamiento de Agua de Temixco, Morelos.	Se apoyó con 8 gestiones en trámites de descuentos en recargos y multas de agua.
Hospital General de Temixco, Hospital General de Cuernavaca "Dr. José G. Parres", y Hospital del Niño y el Adolescente Morelense.	Se apoyó con 5 gestiones en materia de salud, en los diferentes hospitales del Estado de Morelos.
Registro Civil de Cuernavaca, Morelos.	Se apoyó con un registro extemporáneo de nacimiento.
Licencias de Funcionamiento	Se apoyó con 2 trámites de regularización de licencias de funcionamiento.
Asesorías jurídicas	Se apoyó con 23 asesorías jurídicas.

EVENTOS ESPECIALES Y ACTIVIDADES VARIAS EN LAS QUE PARTICIPÉ COMO REGIDOR:

Estuve presente en el banderazo de inicio de obras en las siguientes colonias del Municipio de Temixco, Morelos:

- Colonia Azteca
- Colonia Lomas del carril
- Colonia Lomas de Guadalupe
- Colonia El estribo
- Colonia Miguel Hidalgo

Se realizarán pavimentación con concreto hidráulico, rehabilitación de la red de drenaje sanitario y agua potable, así como la ampliación de red eléctrica.



Estuve como padrino de la generación graduada en la Entrega de Certificados de Primaria y Secundaria del Instituto Nacional de Educación para Adultos del INEA en el Municipio de Temixco, Morelos.



“A veces tenemos que hacer otras actividades y seguimos luchando por crecer académicamente, siempre es importante paso a paso ir creciendo, sigamos trabajando y esforzándonos para lograr nuestras metas”.

Asistí a Honores a la Bandera el día 13 de septiembre, evento que conmemora dos momentos históricos cruciales: la batalla de Chapultepec y la Gesta Heroica de los Niños Héroes de 1847.



En el Municipio de Temixco, Morelos vivimos con pasión el 213 Aniversario del Grito de Independencia.



En Temixco, rendimos un emotivo tributo a nuestros símbolos patrios con Honores a la Bandera en conmemoración a CCVIII Aniversario de la Independencia de México y un vibrante desfile. Unidos, celebramos nuestra herencia y compromiso con un futuro brillante.



Conclusión.

Como servidor público mi principal deseo es servir, atender y resolver las necesidades de las ciudadanas y ciudadanos Temixquenses, siempre brindado la mejor atención con cordialidad, humanidad, rapidez en la calidad del servicio. Siempre proponiendo soluciones a los problemas y necesidades que se presentan en nuestro Municipio.

Agradezco a mi equipo de trabajo de esta Regiduría de Relaciones Públicas, Comunicación Social, Hacienda, Programación y Presupuesto, por todo el apoyo brindando en las actividades realizadas, sin ellos no sería posible los logros obtenidos en esta regiduría a mi cargo.

A T E N T A M E N T E.

“2023 AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO”.

TEMIXCO, MORELOS; A 05 DE OCTUBRE DE 2023.

EDGAR GUILLERMO ORTÍZ POPOCA.

**REGIDOR DE RELACIONES PÚBLICAS, COMUNICACIÓN SOCIAL,
HACIENDA, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO.**

*La gratitud se da cuando la memoria se
almacena en el corazón y no en la mente.*

Leonel Hampton.

